

ACTA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD (CGC)

Subcomisión/es: Grado y Máster

Relación de asistentes:

Presidente: Manuel Chicharro Santamaría (Decano)
Secretaria: Alicia Polo Díez (Vicedecana de Calidad e Innovación Educativa)
CGC de la Facultad: Carmen M.ª Casado Santana, M.ª Victoria Martínez Díaz, Ismael Moreno López, Consuelo Prado Martínez, Ismanuel Rabadán Romero.

Coordinadores de Titulación: Pablo Acebes Vives, Carolina Belver Coldeira, Giovanni Bottari, Luisa Calvo Hernández, Elvira Esteban Fernández, Carlos García Delgado, Marta Magariños Sánchez, Ana M.ª Martín Castro, M.ª del Pilar Montero López, Carlos Mora Corral, Roberto Otero Martín, Jesús Page Utrilla, Alicia Palacios Cañas, Consuelo Prado Martínez, Mónica Rodríguez García-Risco, Miguel Ángel Rodríguez Gabriel, Rosa Roy Barcelona, Susana Santoyo Díez.

Unidad de Gestión del SGIC de la Facultad: Elena Acosta García

Excusaron su asistencia: José Ramón Ares Fernández, Ana Eva Platero Prats, Ana-María Stefan, Gema M. de la Torre Ponce, Irene Delgado Sotillos, Ramón Gómez Arrayas, Félix Hernández Pérez, Salvador Mollá Martínez.

Invitados: Begoña Fernández Calvín (Vicedecana de Estudios de Grado), Ana Isabel Ruiz García (Vicedecana de Estudios de Posgrado, Excusa).

Orden del día:

- 1.- Aprobación del Acta de la reunión anterior.
- 2.- Aprobación del informe del SIGC de varias solicitudes de adscripción a ámbito de conocimiento de títulos de Grado y Máster.
- 3.- Aprobación del Informe de valoración de la CGC de la propuesta de modificación del Máster Universitario en Genética y Biología Celular.
- 4.- Otros asuntos.
- 5.- Ruegos y preguntas.

La reunión tiene lugar en la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias. El Sr. Decano da comienzo a la reunión las 12:40 horas. A continuación, cede la palabra a la Vicedecana de Calidad e Innovación Educativa.

Antes de comenzar con el Orden del día, la Vicedecana presenta a la Comisión a la persona que se ha incorporado a la Oficina de Calidad de la Facultad a finales de septiembre, Elena Acosta, y le da la bienvenida.

1.- Aprobación del Acta de la reunión anterior.

Se aprueba por asentimiento

2.- Aprobación del informe del SIGC de varias solicitudes de adscripción a ámbito de conocimiento de títulos de Grado y Máster.

La Vicedecana recuerda que estas adscripciones a ámbito se acogen a la transitoria quinta del RD822/2021 y por tanto los títulos no tienen que adaptar la memoria a la nueva estructura. Formalmente, estas solicitudes se tratan como modificaciones no sustanciales por lo que requieren remitirse a rectorado con el informe del SIGC del Centro. Se presenta el modelo de informe que se ha elaborado de manera general para estos procesos, en el que se ha incorporado la justificación que la propia CTS de titulación ha incorporado a la solicitud. La Vicedecana indica que las solicitudes de los títulos ya han sido aprobadas, según corresponda, en la Comisión de Docencia o en la Comisión de Posgrado y solicita la aprobación, por asentimiento, de las propuestas de los respectivos informes del SIGC que se elevaran a Junta de Facultad.

Se aprueban por asentimiento los informes correspondientes a las titulaciones de Grado en: Bioquímica, Ciencia y Tecnología de Alimentos y Química y los Másteres Universitarios en: Biomoléculas y Dinámica celular, Biotecnología, Energías y Combustibles para el Futuro, Física Teórica, Gestión de Residuos y Aguas Residuales para la Recuperación de Recursos, Nuevos Alimentos y Química Aplicada.

3.- Aprobación del Informe de valoración de la CGC de la propuesta de modificación del Máster Universitario en Genética y Biología Celular.

La Vicedecana indica que con esta solicitud ya se ha seguido el protocolo completo aprobado en el manual del SIGC y que ya se realizó con el grado en Matemáticas. Indica que la propuesta de modificación es muy sencilla, puesto que se trata sólo de modificación de optativas, pero por la adaptación al RD 822/2021 y por el hecho de no estar previamente incluida en la plataforma del RUCT la labor ha sido un poco mas compleja.

Toma la palabra la coordinadora del máster, Rosa Roy, quien expone brevemente los aspectos fundamentales de la modificación. Básicamente se retiran asignaturas que no estaban demandadas por los estudiantes y llevan tiempo en baja ocupación, y se proponen nuevas asignaturas adaptadas a la demanda y a los nuevos avances en las disciplinas objeto de estudio del máster: el diagnóstico genético, la bioinformática y la manipulación de animales de experimentación, para hacerlo más atractivo y actualizado.

La Vicedecana presenta la documentación enviada, con las sucesivas versiones de la solicitud y el informe que se ha ido generando a su paso por el Grupo Mixto de Seguimiento (GMSM1) y la Comisión de Posgrado y cuyo último paso es la valoración de la CGC antes de enviarlo a Junta de Facultad.

Jesús Page interviene indicando que en la versión final que se ha enviado (V2) no se ha atendido a la recomendación sobre reducir la extensión y detalle en que se describen las nuevas asignaturas en el Anexo.

La Vicedecana comenta que se ha reducido ligeramente la concreción en la asignatura 1 aunque sigue siendo bastante extensa. Propone incluir en el informe de valoración de la CGC una recomendación de que se reduzca esta extensión al incluirlo en la memoria de verificación para permitir una cierta flexibilidad en el temario que se adapte a la lógica evolución de contenidos o al docente que la imparta. Ese nivel de desarrollo debe dejarse para las guías docentes.

Con esta propuesta se aprueba el informe de valoración por asentimiento.

Rosa Roy vuelve a tomar la palabra para agradecer a la Vicedecana de Calidad, al anterior Vicedecano de Posgrado y a la actual por su ayuda en el proceso y anima a realizarlo al resto de coordinadores

4.- Otros asuntos.

La Vicedecana pasa a resumir los asuntos tratados en las reuniones de la Comisión de Coordinación Académica de septiembre y octubre:

Innovación Docente

Las Jornadas de Innovación Docente se celebraron del 9 al 11 de Octubre y en ellas se realizó el acto de reconocimiento a los que consiguieron la máxima puntuación A en las convocatorias 15 y 16 (167 profesores en toda la UAM)

Hay intención de que a partir de la próxima edición se transformen en un congreso, abriéndolo a otras universidades madrileñas para hacerlo más competitivo. Se generará un Comité que evaluará las contribuciones entre los proyectos de innovación docente presentados en esta convocatoria

En esta convocatoria de Proyectos de Innovación Docente ha habido 158 proyectos presentados (119 Innova y 39 Implanta). El presupuesto no alcanza para financiarlos a todos, así que ha habido una nota de corte de 7,1 en los proyectos Innova y de 8,00 en los proyectos Implanta. Todos los datos de la resolución de la convocatoria están publicados en la página del programa.

Encuestas de actividad docente del curso 23-24

Se aprobaron los calendarios de encuestas para el curso 23-24, quedando prevista la campaña general del primer semestre entre el 20 de noviembre del 2023 y el 7 de enero del 2024 y la del segundo semestre entre el 15 de abril y el 19 de mayo de 2024. Las excepciones a estas fechas para la Facultad de Ciencias (calendario ampliado de másteres y algunas asignaturas de grado) se comunicaron a la Unidad de Calidad de los Estudios.

Procesos de evaluación externa

La Vicedecana informa sobre los títulos coordinados por la UAM que en 2023 y 2024 tendrán que pasar la renovación de la acreditación, así como los que le corresponde pasar seguimiento externo. Cita expresamente el número de títulos a los que les correspondería pasar estas evaluaciones externas si no estuviesen exentos por estar al centro acreditado institucionalmente (7 renovaciones de acreditación en 2023 y 11 renovaciones de acreditación mas 7 seguimientos externos en 2024 entre títulos de grado y máster).

Plataforma ACREDITA UAM

La UAM va a lanzar una nueva plataforma para información pública que también será muy útil para consulta de los coordinadores que muestra el ciclo de vida de los títulos oficiales de la UAM e integra información y documentación gestionada en los centros y distintos servicios: Servicio de Estudios de Grado, Centro de Estudios de Posgrado y la Unidad de Calidad de los Estudios. En breve estará ya publicada en la dirección <https://acredita.uam.es/es>

Elvira Esteban pregunta sobre si los datos de ACREDITA UAM solamente se refieren a titulaciones que coordina la UAM. Se responde que, en efecto, es solamente para las titulaciones que coordinamos. La información concreta que se ofrecerá está aún en discusión en la Comisión de Coordinación Académica pero solo se informará sobre títulos que coordina UAM.

Otra mejora que se anunció en la Comisión de Coordinación Académica es que se está automatizando desde la Unidad de Planificación y Estrategia el cálculo de la tabla 1 de profesorado para las evidencias de los procesos de acreditación. Hasta ahora esa tabla se colgaba en GeDoc, pero no incluía las horas de docencia impartidas. A partir de ahora se facilitarán los datos de ECTS por categoría tanto para el centro como para la titulación. En el momento en que se produzca el cierre de SIGMA-PDS del curso 22-23 estará disponible a través de los "informes" en UAMData.

Consuelo Prado pregunta si esta Tabla de PDI solo contemplará al profesorado de la UAM. La Vicedecana de Calidad apunta de nuevo a que los datos que se calculan y se muestran en UAMDATA se extraen de Hominis y SIGMA expediente de estudiantes por lo que no tenemos información oficial de alumnos no UAM ni de PDI no UAM. No va a haber hay datos referentes a los títulos interuniversitarios que no coordinamos en este portal.

Procesos de Seguimiento interno

La Vicedecana indica que tenemos que fijar fechas para los informes de seguimiento interno de todos los títulos que coordina la Facultad. Como ya ha venido comentando en otros cursos, la intención este año sería adelantar el proceso de elaboración y aprobación de los informes de seguimiento, encajándolos con el resto de los procesos de gestión académica contemplados en calendario integrado que se presento el curso pasado. Ya hay muchos indicadores disponibles; de los que proporciona rectorado prácticamente todos los de UAMData, aunque en GeDoc falta aún la información detallada de algunos indicadores (innovación y formación docente). De los que se proporcionan en la Facultad, el informe de movilidad se presentará en la próxima Junta de Facultad y los de PAT y Practicas Externas se espera que estén disponibles en enero. Respecto a los informes provisionales que todos los años se proporcionan a los títulos de grado en noviembre, la Vicedecana indica que estarán disponibles a lo largo de esta semana y agradece expresamente a Elena Acosta el esfuerzo que ha realizado para preparar los informes en un espacio tan breve de tiempo desde su incorporación. También ruega a los coordinadores que analicen e informen sobre la utilidad de los datos que se les ofrece en estos informes provisionales ahora que en UAMData se ofrece alguna de esta información casi en las mismas fechas.

Teniendo en cuenta el resto de los procesos de gestión académica contemplados en calendario (elaboración de horarios y de guías docentes), se propone como fecha de envío de los informes de seguimiento interno el 12 de abril para que tras todo el proceso de revisión puedan presentarse en la

Junta de Facultad de mayo o junio.

La fecha propuesta se aprueba por asentimiento.

La Vicedecana de Grado apunta que este año la carga de trabajo en la revisión de las Guías Docentes será importante ya que hay que revisarlas todas y comprobar que cumplen con la nueva normativa de evaluación.

Carlos Mora pregunta cuándo se aprobó la nueva normativa de evaluación. El Decano y la Vicedecana de Grado comentan la aprobación de esa normativa en julio de 2023 (publicada en el BOUAM 26/07/2023). No se implementa este año porque ya estaban matriculados los estudiantes, pero hay que hacerlo para el próximo curso.

Consuelo Prado pregunta si en la revisión de las Guías Docentes hay que tener en cuenta lo que recoge el RD respecto a los objetivos de aprendizaje. Se responde que lo que se tiene que cumplir es lo que figure en la memoria y de momento ningún título de la universidad tiene la memoria conforme a la estructura del RD. Las guías electrónicas se ajustarán al nuevo formato cuando llegue el momento.

Por último, la Vicedecana de Calidad indica que en 2024 tendremos que presentar a la Fundación el primer informe anual de seguimiento del SIGC para la certificación SISCAL y que, aunque aún no tiene clara la fecha, su intención es presentarlo en la Junta de principios de febrero. Previamente tendremos que tener alguna reunión de los Grupos Mixtos de Seguimiento y Mejora para evaluar las mejoras propuestas en el 2023 y hacer propuestas para el próximo año. Además, habrá que revisar la política de Calidad del Centro y alinearla con la que está preparando la universidad.

Al hilo de la valoración de las acciones de mejora, Consuelo Prado comenta que se ha de tener en cuenta el cambio de Junta de Facultad respecto a los grupos mixtos. La Vicedecana comenta que se tiene en cuenta ese cambio pero que tiene que haber continuidad. El Decano comenta que el día 18 de diciembre habrá Junta de Facultad extraordinaria donde se incorporen los nuevos miembros y se constituyan las comisiones de la Junta de Facultad.

5.- Ruegos y preguntas.

No hay.

La Vicedecana de Calidad aprovecha para agradecer a todos los miembros de la Comisión su trabajo y especialmente a aquellos que dejan de ser miembros como consecuencia de las elecciones de Junta de Facultad.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:40 h.